



CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
29 JUL 2020  
Recibido 9.13  
Nº 39506 C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo nacional un subsidio extraordinario al transporte urbano e interurbano de pasajeros, a los fines de garantizar la continuidad del servicio y los puestos de trabajo.

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El transporte urbano e interurbano de pasajeros está en emergencia desde que comenzó la pandemia como consecuencia de las medidas de aislamiento dispuestas y de la caída histórica de la actividad económica. Los trabajadores reclaman lo adeudado y los empresarios manifiestan no poder dar cumplimiento a las obligaciones salariales.

En la ciudad de Rosario, el último paro lleva 27 días consecutivos y el anterior duró 23 días. En los últimos 75 días, la ciudad suma 45 días sin transporte urbano de pasajeros. Los choferes rosarinos sólo recibieron el 50% del sueldo de junio, lo cual fue posible por el aporte realizado por el municipio y la Provincia. Los gremios reclaman cobrar el 50% restante de junio, el medio aguinaldo y el bono de 4 mil pesos que otorgó el Poder Ejecutivo Nacional y del cual se adeudan cuatro meses, lo que suma 16 mil pesos por trabajador.

La Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) insiste en que el transporte del interior del país está en emergencia, con una pérdida de 18.000.000.000 de ingresos que ponen en riesgo la continuidad de 40.000 puestos de trabajos. Sin embargo, es preciso resaltar que no estamos frente a un problema que tiene su origen exclusivamente en la situación de emergencia sanitaria que estamos atravesando como consecuencia de la pandemia. Responde, más bien, a un esquema inequitativo de subsidios al transporte público que en este contexto se profundiza aún más.

El sistema de transporte en el interior se financia en un 45% con subsidios estatales y el 55% con recaudación propia de las empresas, la cual en los últimos meses cayó en un 85%. Por su parte, en CABA y AMBA el sistema se financia en un 75% por subsidios estatales y en un 25% por la venta de boletos. Por nombrar un ejemplo, los 9.700 millones de pesos de subsidios del Estado nacional en mayo se distribuyeron de la siguiente



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

manera: 7.600 millones para el AMBA (78%), 1.600 millones para el interior (17%) y 500 millones (5%) para las empresas de larga distancia.

Estos números ponen en evidencia la necesidad de que el Estado nacional brinde respuesta frente a la situación del transporte urbano e interurbano de pasajeros en el interior del país. Por estos motivos, solicitamos a la Provincia que gestione ante el Poder Ejecutivo nacional un subsidio extraordinario al transporte urbano e interurbano de pasajeros, a los fines de garantizar la continuidad del servicio y los puestos de trabajo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**